Cámara Huesca

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2015

Índice

Vida corporativa 5

Actividad institucional 15

Servicios a empresas. Áreas de trabajo

- Resumen de actividad 24
- Internacional 27
- Programas sectoriales 29
- Innovación y Nuevas Tecnologías 32
- Servicios Jurídicos 35
- Creación y consolidación de empresas 38
- Imagen y Comunicación 42
- Formación 43
- Servicios centrales 44

Fundesa 45

Vida Corporativa

Misión

La Cámara de Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca, es una corporación de derecho público y gestión privada, con competencias de carácter público (atribuidas por ley o por encomienda de la administración), tutelada por ésta, cuyas funciones están orientadas a representar, promover, apoyar y defender los intereses generales del conjunto de las empresas altoaragonesas, añadiéndoles valor a través de la prestación de servicios que mejoren su competitividad y eficiencia y con el objetivo de contribuir al desarrollo socioeconómico de la provincia.

Visión

Ser conocida y reconocida como referente técnico de gestión por la calidad de sus servicios, innovación, proximidad y adaptabilidad a las necesidades de las empresas de la provincia.

Igualmente, ser reconocida como líder de opinión en cuestiones de desarrollo de ámbito provincial a fin de conseguir la mayor incidencia de sus acciones en la sociedad.

Las acciones desarrolladas por la Cámara de Huesca están orientadas a asegurar de forma sostenida y sostenible el cumplimiento de su misión.

Todo ello estará regido por la búsqueda de la satisfacción de sus clientes, el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable y resto de requisitos que suscriba, así como por criterios de mejora continua en sus procesos y de prevención y control de la contaminación.

Para cumplir con ello se establecen OBJETIVOS que se revisan temporalmente.

Valores

La base fundamental para el cumplimiento de nuestros compromisos se apoya en 4 Pilares Básicos:

- INDEPENDENCIA: La Cámara planteará opiniones, posicionamientos, juicios y conclusiones, basados en el análisis de datos objetivos y/o criterios profesionales.
- PROFESIONALIDAD: El valor de los servicios que se prestan por la Cámara, depende principalmente de sus trabajadores. Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de lascompetencias para garantizar el nivel de calidad adecuado, mediante la formación externa e interna, así como fomentando la colaboración y el trabajo en equipo.
- RESPONSABILIDAD: Los órganos de gobierno de la Cámara y sus trabajadores, actuarán siempre de forma responsable en el ejercicio de sus funciones y serán conscientes en todo momento de que en el desarrollo de éstas, están representando a la Institución.
- EFICIENCIA: Las acciones de la Cámara irán orientadas a la optimización del resultado y/o a la proyección pública de la Institución. La toma de decisiones se regirá por los principios de transparencia y objetividad.

Funciones

La **Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación**, establece las funciones de carácter público-administrativo de las Cámaras:

1. Expedir certificados de origen y demás certificaciones relacionadas con el tráfico mercantil, nacional e internacional, en los supuestos previstos en la normativa vigente.

2. Recopilar las costumbres y usos mercantiles, así como las prácticas y usos de los negocios y emitir certificaciones acerca de su existencia.

3. Ser órgano de asesoramiento de las Administraciones Públicas, en los términos que las mismas establezcan, para el desarrollo del comercio, la industria, los servicios y la navegación.

4. Desarrollar actividades de apoyo y estímulo al comercio exterior.

5. Participar con las administraciones competentes en la organización de la formación práctica en los centros de trabajo incluida en las enseñanzas de Formación Profesional y en las acciones e iniciativas formativas de la Formación Profesional Dual, en especial en la selección y validación de centros de trabajo y empresas, en la designación y formación de tutores de los alumnos y en el control y evaluación del cumplimiento de la programación, sin perjuicio de las funciones que puedan atribuirse a las organizaciones empresariales en este ámbito.

6. Tramitar, en los casos en que así sean requeridas por la Administración General del Estado, los programas públicos de ayudas a las empresas en los términos en que se establezcan en cada caso, así como gestionar los servicios públicos relacionados con las mismas cuando su gestión le corresponda a la Administración del Estado.

7. Gestionar, en los términos del artículo 8 de esta Ley, un censo público de todas las empresas, así como de sus establecimientos, delegaciones y agencias radicados en su demarcación.

8. Actuar de ventanillas únicas empresariales, cuando sean requeridas para ello por las Administraciones Públicas competentes.

9. Colaborar con las Administraciones Públicas en la simplificación administrativa de los procedimientos para el inicio y desarrollo de actividades económicas y empresariales, así como en la mejora de la regulación económico-empresarial.

10. Impulsar actuaciones dirigidas al incremento de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, y fomentar la innovación y transferencia tecnológicas a las empresas. k. Impulsar y colaborar con las Administraciones Públicas en la implantación de la economía digital de las empresas.

11. En caso de que la autoridad de gestión de los Fondos de la Unión Europea lo considere procedente, las Cámaras podrán participar en la gestión de Fondos de la Unión Europea dirigidos a la mejora de la competitividad en las empresas.

También corresponde a las Cámaras desarrollar las funciones público-administrativas que se enumeran a continuación, en la forma y con la extensión que se determine, en su caso, por las Comunidades Autónomas.

1. Proponer a las Administraciones Públicas cuantas reformas o medidas consideren necesarias o convenientes para el fomento del comercio, la industria, los servicios y la navegación.

2. Colaborar en la elaboración, desarrollo, ejecución y seguimiento de los planes que se diseñen para el incremento de la competitividad del comercio, la industria, los servicios y lanavegación.

3. Colaborar con las Administraciones Públicas como órganos de apoyo y asesoramiento para la creación de empresas.

4. Colaborar con las Administraciones Públicas mediante la realización de actuaciones materiales para la comprobación del cumplimiento de los requisitos legales y verificación de establecimientos mercantiles e industriales cumpliendo con lo establecido en la normativa general y sectorial vigente.

5. Elaborar las estadísticas, encuestas de evaluación y estudios que considere necesarios para el ejercicio de sus competencias.

6. Promover y cooperar en la organización de ferias y exposiciones.

7. Colaborar en los programas de formación establecidos por centros docentes públicos o privados y, en su caso, por las Administraciones Públicas competentes.

8. Informar los proyectos de normas emanados de las Comunidades Autónomas que afecten directamente a los intereses generales del comercio, la industria, los servicios o la navegación, en los casos y con el alcance que el ordenamiento jurídico determine.

9. Tramitar los programas públicos de ayudas a las empresas en los términos que se establezcan en cada caso, así como gestionar servicios públicos relacionados con las mismas, cuando su gestión corresponda a la administración autonómica.

10. Colaborar con la administración competente informando los estudios, trabajos y acciones que se realicen para la promoción del comercio, la industria, los servicios y la navegación.

11. Contribuir a la promoción del turismo en el marco de la cooperación y colaboración con las Administraciones Públicas competentes.

12. Colaborar con las administraciones competentes para facilitar información y orientación sobre el procedimiento de evaluación y acreditación para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, así como en la aportación de instalaciones y servicios para la realización de algunas fases del procedimiento, cuando dichas administraciones lo establezcan.

13. Las Cámaras de Comercio también podrán desarrollar cualquier otra función que las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus competencias, consideren necesarias.

¿Quién forma parte de la Cámara?

La **Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación**, establece la adscripción a las Cámaras en los siguientes términos (artículo 7):
Adscripción a las Cámaras:

1. Las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que ejerzan actividades comerciales, industriales, de servicios o navieras en territorio nacional formarán parte de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación dentro de cuya
circunscripción tengan establecimientos, delegaciones o agencias, sin que de ello se desprenda obligación económica alguna ni ningún tipo de carga administrativa, procediéndose a la adscripción de oficio de las mismas.

2. Se entenderá que una persona física o jurídica ejerce una actividad comercial, industrial, de servicios o de navegación cuando por esta razón quede sujeta al Impuesto de Actividades Económicas o tributo que lo sustituya en el territorio correspondiente del ámbito de las Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.

3. En general, se considerarán actividades incluidas en el apartado 1 de este artículo todas las relacionadas con el tráfico mercantil, salvo las excluidas expresamente por esta Ley o por la legislación sectorial específica.

En todo caso, estarán excluidas las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras de carácter primario y los servicios de mediadores de seguros y reaseguros privados que sean prestados por personas físicas así como los correspondientes a profesiones liberales.

Órganos de Gobierno

Pleno

Endesa Generación, S.A.	Ramón White Martín
Áridos y Prefabricados Andreu, S.A	José Mª Andreu Romasanta
Agrostock S.A..	Jorge Casas Chiné
Grupo Tatoma S.L.	Fernando Torres Aso
Comercial Bodegas Lalanne S.A.	Francisco Lalanne Matute
Soc. coop. ltda. Agrícola de Barbastro S.A.	Luis Olivera Bardají
Susana Gracia Antoni	Susana Gracia Antoni
Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón, S.A.	Mariano Bergua Lacasta
Pintura Industrial y Decorativa Figuerola S.L.	José Mª Figuerola Abizanda
Inmobiliaria Buil, S.A.	José Buil Acín
Alarco, S.A.	Santiago Arnillas Escario
Fontanería Lasheras S.L	Manuel García Pascual
Bedosca, S.C.	Daniel Ramírez García
Navasola Huesca, S.L	Lorenzo Otín Viñuales
Foto Barrio S.L.	Víctor J. Barrio Sena
Máster Monzón, S.L.	Rodolfo Bernad Alaiz
Albert Artero, S.L.	Enrique Albert Artero
Antonio Turmo, S.L.	Antonio Turmo Gargallo
Lacasa Huesca S.L.	Alfonso Piedrafita Zamora
Ciria Plana Hermanos, S.L.	José María Ciria Plana
Luis Ardid Mur	Luis Ardid Mur

Inturmark, S.A.	Pedro Marco Hernández
Transportes Callizo S.A.	Fernando Callizo Oliván
Alosa Autocares y Autobuses S.L	Javier Solanes Enjuanes (baja suplida por José Ramón Lasierra Arasanz)
Transportes Borau S.A.	Antonio Borau Contín
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "La Caixa"	Carlos Lacosta Yerro
Consultores de Soluciones Globales de Software S.L.	Javier Cruz León
Automóviles Binéfar, SAU.	David Cabrero Lóriz

Vocales miembros del Pleno a propuesta de las Organizaciones Empresariales:

1. Manuel Rodríguez Chesa
2. José Luis Estallo Lacasta
3. Miguel Ángel Claver Rodrigo
4. María Jesús Sanvicente Callau

Comité Ejecutivo

Presidente	Manuel Rodríguez Chesa
Vicepresidente 1º:	Fernando Callizo Oliván
Vicepresidente 2º:	Francisco Lalanne Matute
Vicepresidente 3º:	Antonio Turmo Gargallo
Tesorero	Mariano Bergua Lacasta
Vocales:	José María Andreu Romasanta José María Ciria Plana Daniel Ramírez García
Secretaria General:	Celia Elfau Usón

Representaciones y participaciones

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios impulsa el desarrollo económico y social de la provincia de Huesca, a través de su participación y representación en distintas entidades, órganos e instituciones:

Pleno del Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio:
Presidente: D. Manuel Rodríguez.
Vicepresidente 1º: D. Fernando Callizo
Vicepresidente 2º: D. Francisco Lalanne.
Vicepresidente 3º: D. Antonio Turmo.
Asistidos de la Secretaria General, D.ª Celia Elfau.

Comité Ejecutivo del Consejo Aragonés, el presidente, asistido de la secretaria.

Patronato de Fundesa: Los miembros del Comité Ejecutivo de la Cámara y la secretaria.

Consejo Sectorial de Turismo del Ayuntamiento de Huesca: D. Daniel Ramírez. Suplente: Paula Lacasa.

Consejo Sectorial de Comercio del Ayuntamiento de Huesca: D. Daniel Ramírez.

Consejo sectorial de Desarrollo Industrial del Ayuntamiento de Huesca: D. Daniel Ramírez.

Consejo Asesor para la Internacionalización de las Empresas Aragonesas: D. Francisco Lalanne.

Institución Ferial de Barbastro: D. Francisco Lalanne.

Institución Ferial de Monzón: D. Rodolfo Bernad.

Fundación Transpirenaica "Travesía Central": D. Manuel Rodríguez

Junta Directiva CEDER de la Zona Oriental (PRODER): técnico PAED

Consejo Escolar del IES San Lorenzo – Escuela de Hostelería y Turismo: D. José María Ciria

Consejo Económico y Social de Monzón: D. Miguel Ángel Claver.

Consejo Escolar del Instituto "Martínez Vargas" de Barbastro: D. José Mª. Andreu.

Junta general de accionistas de AVALIA: D.ª Celia Elfau.

Asociación de las Cámaras de Comercio de los Caminos Jacobeos: D.ª Celia Elfau.

Asociación para el Desarrollo de la Hoya de Huesca ADESHO: D. Basilio Méndez.

TuHuesca: D. Manuel Rodríguez, D. Francisco Lalanne y D. José María Ciria.

Consejo Escolar del IES Pirámide:

Consejo Económico y Social de Binéfar: D. Antonio Turmo.

Consejo IFPE Montearagón: D. Javier Solanes.

Consejo Provincial de Pesca: D. Francisco Lalanne.

Corte de Arbitraje: D. Mariano Bergua

Comité organizador de Femoga: D. Luis Ardid

Fundación Huesca Congresos: D. Daniel Ramírez

Institución Ferial de Huesca: D. Javier Cruz y D. Daniel Ramírez

Representaciones del Consejo Aragonés de Cámaras

- **Consejo de Industria de Aragón**: D. Manuel Rodríguez.
- **Fundación del Hidrógeno:** D. Manuel Rodríguez.
- **Comisión Regional de Ferias**: D. Francisco Lalanne
- **Mesa de coordinación de proyecto de emprendedores-IAF**: Dª Celia Elfau.
- **Consejo Aragonés de Consumo**: D.ª Celia Elfau.

Gestión de la Calidad

La Cámara de Comercio de Huesca y su fundación Fundesa mantuvieron en 2015 las certificaciones ISO 9001 para el Sistema de Gestión de la Calidad, e ISO 14001 para su Sistema de Gestión Medioambiental.

La Cámara y Fundesa renovaron, tras las correspondientes auditorías realizadas por AENOR, el certificado que acredita que la certificación de su Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y de Gestión Medioambiental es conforme con los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2000 y 14001:2004.

El Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medioambiental de la Cámara concierne a las actividades de prestación de servicios de interés general para las empresas: el asesoramiento y los estudios técnicos de ámbito jurídico y empresarial; la tramitación y legalización de documentos de comercio exterior; los servicios de información empresarial; el diseño e impartición de cursos de formación y seminarios propios; la promoción del comercio exterior; la orientación profesional; y el alquiler de espacios y medios.

La certificación ISO 14001 avala la política de Medio Ambiente de la Cámara y Fundesa en la que la institución asume el compromiso de “realizar las actividades de forma que se cause el menor impacto negativo sobre el medio ambiente general, así como sobre el que constituye su entorno más cercano”.

Personal

Con fecha 31 de diciembre de 2015, prestaban sus servicios para la **Cámara de Comercio de Huesca:**

Secretaría General:

D.ª Celia Elfau Usón

Creación y Consolidación de la Pyme

D. Basilio Méndez Canalis
D. Joaquín Ramón Ereza Arceiz
D. Pedro Mª Polo Bara
D.ª María Biarge Lera
D.ª Susana Aso Aso
D. Guillermo Anadón Bibián
D.ª Sonia Soro Alós

Internacionalización

D.ª Loreto Morlans Gracia
D.ª Pilar Gracia Herrero

Programas sectoriales / Asesoría Jurídica

D.ª Paula Lacasa Ahijado
D.ª María Pilar Parra Mancho

Innovación y Nuevas Tecnologías

D.ª María Puyuelo Borderías
D.ª María Pilar Naval Puyuelo

Imagen y Comunicación

D. José Andrés Laliena Salillas

Administración/Servicios Generales

D.ª Teresa Justes Sarasa
D.ª Lola Peiret Burrell
D.ª Gemma Yebra Acín
D. Carlos Lanzarote López
D.ª Beatriz Díez Esteban
D.ª Gemma Pago Garcés

Con fecha 31 de diciembre de 2014 prestaban sus servicios para **Fundesa**:

Dirección:

D. Jose Miguel Nasarre Calvo.

Subdirección:

D. Jorge Gómez Sampietro.

Servicio de Empleo:

D.ª Vanessa Arazo Villacampa.
D. ª Neri Soler Grasa

Empleo y Acción Social:

D.ª Ana Nasarre Escartín.

Nuevas Tecnologías:

D. Javier Fernández Buisán

Actividad institucional

El cónsul general de Marruecos y la Cámara acuerdan colaborar para estimular las relaciones económicas

El cónsul, firmando en el Libro de Honor

La Cámara de Comercio de Huesca y el Consulado de Marruecos van a colaborar organizando conjuntamente varias acciones con la finalidad de fomentar las relaciones económicas y empresariales entre el Alto Aragón y el país magrebí. Más concretamente, está previsto celebrar una jornada de presentación de las oportunidades de negocio que presenta Marruecos, así como una misión comercial de empresas oscenses.

Así se acordó en una reunión que mantuvieron en la Cámara de Comercio Huesca el 6 de marzo el cónsul general de Marruecos en Tarragona, Abdelfattah Lebbar, con el vicepresidente 2º, Francisco Lalanne, la secretaria general, Celia Elfau, y la responsable del departamento de Internacionalización, Loreto Morlans.

En la conversación se puso de manifiesto la importancia que tiene Marruecos no solo por si mismo, sino también por ser la puerta de entrada al continente africano, considerado como uno de los mercados con más potencial en un futuro muy próximo pero al que es difícil acceder por causas como la falta de infraestructuras y conexiones logísticas, las diferencias culturales o las barreras lingüísticas. Por eso, desde el punto de vista de las empresas españolas, Marruecos se presenta como el país perfecto desde el cual poder entrar luego en otros países africanos.

Jornada sobre novedades fiscales para autónomos

Las ayudas del Instituto Aragonés de Empleo a emprendedores y las novedades fiscales para autónomos fueron los dos temas que centraron la jornada informativa celebrada el 19 de febrero en la Cámara. La jornada contó con las intervenciones de Ascensión Allué, directora de la oficina de empleo del Inaem en Huesca, Marta Arzubialde, gerente del Colegio de Aparejadores de Huesca, el abogado Jorge Piedrahita, y Celia Elfau, secretaria general de la Cámara. En la jornada se explicó a los asistentes el contenido de la reforma fiscal que había entrado en vigor el 1 de enero del 2015.

Presentación de la jornada

Nuevas oportunidades de negocio en la República Dominicana para las empresas altoaragonesas

La República Dominicana presenta grandes oportunidades de negocio en diversos sectores, gracias a sus perspectivas de crecimiento, sus bajos costes, la seguridad jurídica, y la estabilidad política y social de que disfruta el país caribeño. Con el fin de que las empresas altoaragonesas conozcan este mercado y las posibilidades de negocio que ofrece, la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Huesca organizó el 25 de marzo una jornada informativa que contó con la participación del embajador de España en la República Dominicana, Jaime Lacadena Higuera, a la que asistieron una veintena de empresas.

El turismo rural o de aventura, las explotaciones de productos agrícolas de calidad, el manejo de desechos, el suministro de maquinaria y aparatos eléctricos, la gestión de residencias de ancianos, o la creación de escuelas de hostelería, son algunas de las mejores oportunidades de inversión y de negocio que actualmente tienen las empresas en la República Dominicana. Así lo expuso el embajador de España en el país caribeño, Jaime Lacadena, en la jornada informativa en la Cámara.

El presidente de la Cámara, Manuel Rodríguez, y el vicepresidente responsable del área de Internacionalización, Francisco Lalanne, mantuvieron una reunión previa con el embajador, en la que intercambiaron opiniones sobre las relaciones económicas entre la República Dominicana y España. Una de las fórmulas para impulsar estas relaciones es aportar información a las empresas sobre las características del mercado dominicano, las ventajas que representa y las oportunidades que puede ofrecer.

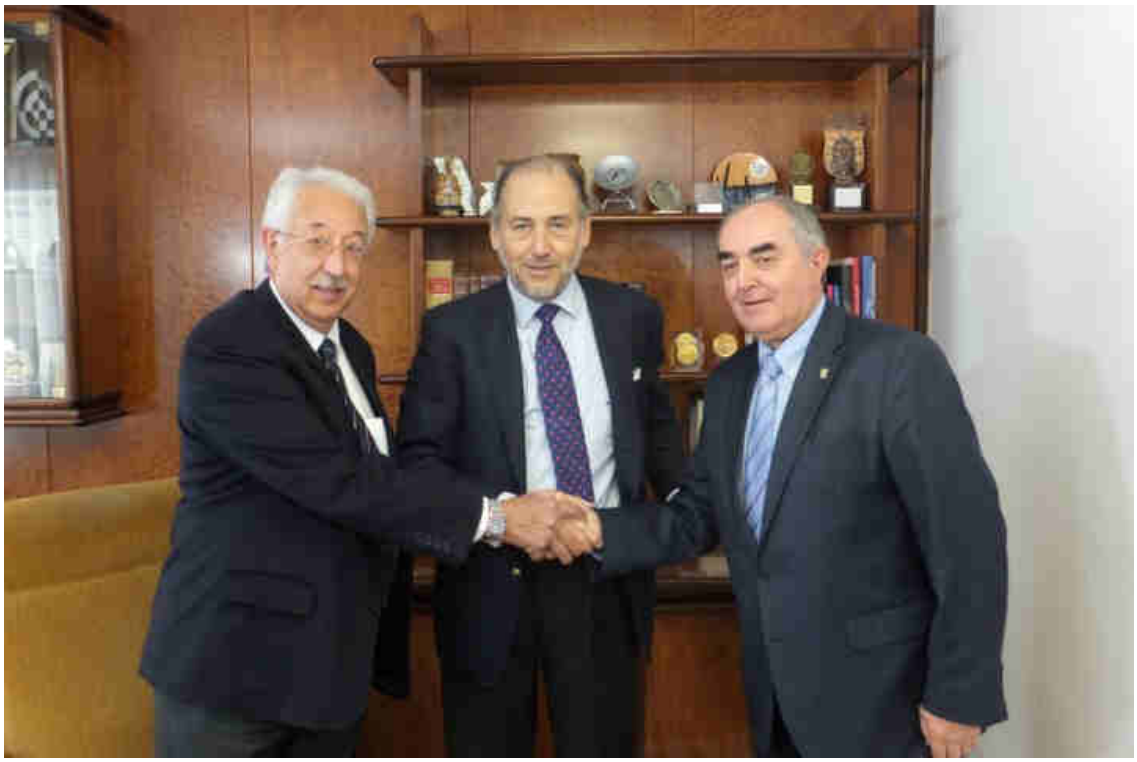

De izquierda a derecha, Francisco Lalanne, Jaime Lacadena y Manuel Rodríguez Chesa

Premio Empresa Huesca 2015

Foto de familia de los premiados, autoridades y organizadores

La empresa ubicada en Sabiñánigo "BAXTER SABIÑÁNIGO-BIEFFE MEDITAL" se alzó el 9 de abril con el Premio Empresa Huesca 2015 que celebraba su décima edición convocado por la Consejería de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Huesca.

La entrega del Premio Empresa Huesca 2015 se celebró en el salón de actos del Parque Tecnológico Walqa. Santiago Castán Piedrafita, Director General de Baxter Sabiñánigo, recibió el Premio de manos del consejero de Industria del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga.

Por su parte, Harineras Villamayor, obtuvo un Premio Especial del jurado que se otorgó con motivo de este décimo aniversario de los Premios y que recibió su director ejecutivo, Luis Villamayor, de manos de la alcaldesa de Huesca, Ana Alós.

Por su parte, Jara Bernués, directora de COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO (Huesca), recogió el PREMIO AL JOVEN EMPRENDEDOR; Miguel Escuer, gerente de la CARNICERÍA MIGUEL ESCUER (Huesca) recibió el PREMIO EMPRESA HUESCA A LA PYME; Rafael Ayerbe, administrador de AYERBE PLANTAS INDUSTRIALES DE SECADO recogía el PREMIO A LA INTERNACIONALIZACIÓN; Arantxa Sainz, socia de TATAU BISTRÓ (Huesca), recogió el Premio a la INNOVACIÓN; y Martín Rodríguez Puyuelo, socio de GRÁFICAS BARBASTRO, recibía el Premio a la TRAYECTORIA EMPRESARIAL.

Presidieron la celebración de estos Premios el consejero de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, la alcaldesa de Huesca, Ana Alós; el presidente de CEOS-CEPYME HUESCA, Carlos Bistuer y el presidente de la Cámara de Comercio de Huesca, Manuel Rodríguez Chesa. Además, también asistieron, entre otras autoridades, el director gerente del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), Antonio Gasión; la subdelegada del Gobierno en Huesca, María Teresa Lacruz; el presidente de CREA, Fernando Callizo; el presidente de CEPYME ARAGÓN, Aurelio López de Hita, el presidente de la CET, Carlos Mor y otras autoridades políticas y empresariales de la provincia de Huesca.

Asimismo, la cita contó con la Conferencia de Alberto Alcocer, director de Societic Business Online, que dedicó su intervención a la "La empresa 10.0".

La Cámara participa en el programa PICE para facilitar el acceso laboral a los jóvenes menores de 25 años

La Cámara de Comercio de Huesca inició su participación en el Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) para prestar ayuda al acceso laboral a jóvenes de entre 16 y 24 años que estén dispuestos a formarse y a recibir una cualificación profesional que los capacite y facilite su incorporación en el mercado de trabajo. Es un plan diseñado específicamente para jóvenes de todos los niveles formativos, grados de capacitación, competencias y perfiles laborales, que en este momento no trabajan y tampoco están inmersos en ningún programa formativo.

Este programa, diseñado por la Cámara de Comercio de España y ejecutado por las 85 cámaras españolas, forma parte del Sistema Nacional de Garantía Juvenil del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE).

Las Cámaras de Comercio actúan como mediadores entre las empresas y los jóvenes para aumentar sus oportunidades laborales y ponen a su disposición a un tutor que se responsabiliza de guiar al joven durante su itinerario formativo y acercarle a las empresas que demanden su perfil laboral.

Los jóvenes pueden inscribirse en el PICE acudiendo a la Cámara de Huesca o informarse en www.empleoygarantiajuvenil.es. A partir de ese momento, un orientador laboral analiza sus competencias, intereses y grado de cualificación y elabora un perfil profesional. Después, con el Plan de Capacitación, los jóvenes recibirán formación presencial en competencias digitales, idiomas, habilidades sociales y técnicas para desenvolverse en el mundo de la empresa. Un grupo de jóvenes oscenses empezaron ayer lunes en la Cámara de Huesca esta formación.

También pueden obtener formación en "Certificados de Profesionalidad", cualificando oficialmente a los jóvenes que carecen de formación específica para el desarrollo de una profesión.

El presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet, mantuvo una reunión con los presidentes de las Cámaras aragonesas en julio para hacer balance de los primeros meses de puesta en marcha del PICE.

Bonet, con los presidentes de las Cámaras aragonesas

El Ayuntamiento de Huesca y la Cámara estudian vías de colaboración

El alcalde de Huesca, Luis Felipe, acompañado por los concejales Pilar Novales, Mary Romero, Fernando Gállego y Fernando Justes, recibió al presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Huesca, Manuel Rodríguez, y a la secretaria general de esta entidad, Celia Elfau, en una primera toma de contacto entre ambas instituciones.

En la reunión, calificada de muy fructífera por ambas partes, se han expuesto los servicios y actividades que ofrece la Cámara de Comercio y las funciones de sus departamentos de internacionalización, nuevas tecnologías, emprendimiento y creación de empresas, de cara a futuras vías de colaboración con las diferentes concejalías competentes en estas áreas.

Reunión con el equipo de Gobierno de Huesca

Las Cámaras aragonesas expresan su apoyo al proyecto ferroviario del sudoeste francés

El Consejo Aragonés de Cámaras y la Confederación de Empresarios de Aragón (CREA) enviaron sendas cartas a la Prefectura de la región francesa de Aquitania manifestando su apoyo decidido al Gran Proyecto Ferroviario del Sudoeste (GPSO), para la conexión ferroviaria de alta velocidad Burdeos-Toulouse y Burdeos- Dax, una vez conocido el dictamen desfavorable a la realización de esta infraestructura que ha emitido la comisión de información pública. Asimismo, Ceos-Cepyme Huesca, la Cámara de Comercio de Huesca y Fundesa también han remitido escritos en términos similares al prefecto de Aquitania, Pierre Dartout.

En las cartas se ponía de manifiesto que este proyecto permitiría avanzar en la mejora de las comunicaciones a través del Pirineo. El GPSO es fundamental para optimizar el transporte de mercancías y personas por ferrocarril entre España y el sudoeste de Francia, pues permitiría canalizar los flujos ferroviarios generados por la reapertura del ferrocarril Zaragoza-Canfranc-Pau y por la futura Travesía Central del Pirineo.

Convenios con Comarcas

La Cámara de Comercio suscribió convenios de colaboración de ámbito comarcal para la prestación de servicios que contribuyan al desarrollo socioeconómico del territorio, en las siguientes comarcas:

- Comarca del Alto Gállego .
- Comarca de la Jacetania.
- Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca.
- Comarca de La Litera.
- Comarca del Sobrarbe.
- Comarca del Somontano de Barbastro.
- Comarca de Los Monegros

El objetivo de estos convenios es el acercamiento de los servicios de la Cámara de Comercio a las comarcas, evitando desplazamientos, agilizando trámites, prestando asesoramiento especializado, y colaborando con las iniciativas socioeconómicas que se realicen a instancias de las entidades firmantes.

En este sentido, la Comarca de Los Monegros presentó el 19 de septiembre en FEMOGA sus servicios para fomentar el emprendimiento en el territorio con el fin de contribuir a fijar población. El acto contó con la colaboración de la Cámara, entidad con la que en 2015 firmó por primera vez el convenio de colaboración.

La secretaria general de la Cámara y la presidenta de la Comarca de Los Monegros, en la jornada informativa

Presentación de la Fira de Barcelona

La Cámara de Comercio de Huesca, en colaboración con AJE Aragón, organizó dos jornadas junto a la Fira de Barcelona para presentar a las empresas altoaragonesas las posibilidades de negocio que les ofrecían dos certámenes feriales de carácter internacional: el salón Construmat y el salón "Piscina & Wellness".

La jornada de presentación de la Firma y el salón Construmat se celebró en mayo. Los representantes de la Fira tuvieron, además, la ocasión de visitar la D. O. del Somontano de Barbastro, y bodegas como Bodega Lalanne. En la jornada informativa del salón "Piscina & Wellness", celebrada en octubre, se contó con la participación del economista José María O`Kean.

Representantes de la Fira de Barcelona, en Barbastro

Servicios a empresas

RESUMEN DE ACTIVIDAD DEL AÑO 2015

PROGRAMAS SECTORIALES

Relevo generacional, diagnósticos del punto de venta, gestión empresarial, recursos humanos, comercio electrónico, benchmarking, orientación comercial, y Plan de Apoyo a la Competitividad del Comercio:

198 asesorías a empresas

Y además: Multiservicios Rurales, Bolsa de locales de traspasos, Visitas de empresarios de comercio a Berlín.

-.-.-.

IMAGEN Y COMUNICACIÓN

7 notas de prensa, 126 noticias en la web

www.camarahuesca.com: 30.000 visitas-64.000 páginas vistas

Y además: gestión redes sociales (3.587 seguidores en Twitter – 768 en Facebook), campañas de emailing, encuesta Eurochambres, boletín InfoCámara, programa Empresa Plus.

-.-.-.

SERVICIOS CENTRALES

Certificados de Origen:	**1.192**
Alquiler del Salón de Actos:	**8**
Cuadernos Ata:	**15**
Relaciones Comerciales:	**3**
Servicios de traducción:	**2**
Otras certificaciones:	**39**
Tramitación de legalizaciones:	**22**

Y además: contabilidad, nóminas, recaudación, facturación, mantenimiento informático.

-.-.-.

Internacionalización

1. SERVICIO DE ASESORÍA E INFORMACIÓN:

Número de atenciones durante el periodo: **279** atenciones.

2. SERVICIO DE CONSULTORÍA EN COMERCIO EXTERIOR:

Estudio de prospección mercado checo y eslovaco: máquinas mezcladoras.

Selección de mercados internacionales: alfalfa deshidratada.

Estudio de prospección mercado chino: alfalfa deshidratada.

Estudio de prospección de países nórdicos: modelo constructivo propio.

3. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES:

Participación agrupada en Vakantiebeurs. Utrecht, 13-18 enero
Participantes: 6 participantes

Participación agrupada en Club de Gourmets. Madrid, 13-16 abril
Participantes: 18 empresas

Misión inversa compradores de frutas de EAU. Fraga, 19-25 abril
Participantes: 15 empresas

Press trip periodistas italianos. Pirineo, 14-17 mayo de 2015
Participantes: 2 periodistas Guía Polaris

Fam trip Touroperadores ingleses. 25 al 28 de junio de 2015
Participantes: 14 participantes

Misión Inversa Compradores de Maquinaria Agrícola de Rumanía y Polonia
Barbastro, FERMA, 28 de agosto. Participantes: 7 empresas

Misión Inversa Compradores Productos Agroalimentarios Países Nórdicos
Barbastro, FERMA, 28 de agosto. Participantes: 39 empresas

Misión Comercial Multisectorial Reino Unido. Octubre 2015
Participantes: 5 empresas

4. SERVICIOS DE SEMINARIOS TÉCNICOS Y JORNADAS

Un total de 10 seminarios y jornadas abarcando diferentes temáticas de internacionalización con un total de 200 asistentes.

Jornada sobre mercados exteriores: Reino Unido

Jornada sobre medios de pago en internacionalización

Programas sectoriales

1. COMERCIO:

- Convenio Colaboración Gobierno de Aragón – Cámara:

Ejecutado el Convenio de Comercio para el año 2015 (125.000 €, con una subvención del 80%).

Actuaciones llevadas a cabo en el marco de este Convenio:

Programa de Consolidación y Expansión del MultiServicio Rural.

Programa para la Modernización y Reforma de Establecimientos Comerciales (DPV).

Programa para la Introducción de Tecnologías de la Información y Comunicación en el Comercio Minorista.

Programa para el Diseño y Ejecución de Planes de Empresa y Excelencia en la Gestión.

ACCIONES	ACTUACIONES
Programa de consolidación y expansión del MultiServicio Rural (MSR)	**25**
Programa para la modernización y reforma de establecimientos comerciales (DPV)	**13**
Programa para la introducción de Tecnologías de la Información y Comunicación en el comercio minorista	**15**
Programa para el diseño y ejecución del Planes de Empresa y Excelencia en la gestión	**97**
Área de RRHH	15
Área de Gestión Empresarial	15
Gestión de indicadores comerciales	10
Análisis económico-financiero	5
Área de análisis de tendencias en el sector y en los competidores "benchmarking" (Ruta Comercial)	14
Área de Orientación técnico-comercial	20
Área de orientación Comercial a las empresas	33
Cliente Misterioso	23
Comunicación y Publicidad	10
Programa de Relevo Generacional	**35**
TOTAL	**185**

Programa de Relevo Generacional.

En Relevo se atendieron un total de 16 empresarios y 19 emprendedores para facilitar el traspaso de negocios.

Además, se atendieron a otras personas (empresarios y emprendedores) de sectores distintos al comercial y que quedan fuera del Convenio.

En el marco de esta actuación se llevaron a cabo los siguientes servicios: asesoramientos jurídicos, asesoramientos económicos y Bolsa de Traspasos.

- Retail Tour.

Un total de 32 comerciantes aragoneses participaron, del 8 al 10 de noviembre, en un *Retail Tour* por la ciudad de Berlín. La acción se enmarcó dentro de las Rutas Comerciales que anualmente se organizan con el objetivo de que los comercios puedan conocer tendencias comerciales y buenas prácticas que se realizan en otras ciudades. Si bien las Cámaras aragonesas organizan la acción y coordinan la presencia de técnicos especialistas que guían la visita, los comerciantes se costean los costes del viaje y alojamiento.

Participantes en el “Retail tour” a Berlín

- Subvención DPH programa de Multiservicios Rurales:

La Diputación Provincial de Huesca colaboró durante el año 2015 para la realización de actuaciones en el marco del Programa de Multiservicios Rurales con la cantidad de 5.000 euros.

- Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista 2015

En el marco de dicho Plan, la Cámara de Huesca ejecutó las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES	INDICADORES	**UNIDADES**
LINEA 1- DIAGNÓSTICO PUNTO VENTA E INNOVACIÓN COMERCIAL	DIAGNÓSTICOS PUNTO DE VENTA	5
	PLANES TUTORIALES COMERCIO	2
LÍNEA 2- TALLERES		6
LINEA 3- DINAMIZACIÓN CENTROS COMERCIALES URBANOS		
		13

- Colaboración con el Ayuntamiento de Huesca

En el año 2015 se realizó para el Ayuntamiento de Huesca el seguimiento y actualización de la web http://localesytraspasoshuesca.com/, en el marco del Plan Urban, tras resultar la Cámara adjudicataria del proyecto.

Innovación y Nuevas Tecnologías

1. CONVENIO SATIPYME COLABORACIÓN GOBIERNO DE ARAGÓN – CÁMARA:

El Servicio de Asesoramiento en Tecnologías de la Información (Satipyme) es una iniciativa de las Cámaras aragonesas en colaboración con el Gobierno de Aragón.

Las asesorías realizadas en el marco de este convenio han sido:

	NÚMERO ASESORÍAS	NÚMERO EMPRESAS
SATIPYME 2015 - SERVICIO DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO y MARKETPLACE	334	283
SATIPYME EMPRENDE	17	17
SATIPYME CONSOLIDA	16	16
TOTAL	**367**	**316**

Los talleres realizados en el marco de este convenio han sido:

	Asistentes	Valoración
TALLER FACE: FACTURA ELECTRÓNICA en HUESCA	13	8,42
TALLER FACE: FACTURA ELECTRÓNICA en BINEFAR	13	8,40
TALLER TIC DE INICIACIÓN PARA PYMES: REDES SOCIALES TWITTER en BARBASTRO	11	9,01
TALLER FACE: FACTURA ELECTRÓNICA en FRAGA	18	8,19
TALLER FACE: FACTURA ELECTRÓNICA en MONZÓN	21	8,57
TALLER "FACTURACIÓN ELECTRÓNICA A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS" en P.T. WALQA	15	8,66
TALLER SATIPYME "LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS ES OBLIGATORIA: ¿LA CUMPLES? En SARIÑENA	14	8,52
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS UTILIZANDO DNI ELECTRÓNICO en P.T. WALQA	16	9,08
TOTAL	**121**	**8,61**

En cuanto a colaboración, información y difusión de los programas, en este año destacamos, entre otros, la firma de un acuerdo de colaboración entre el Centro Demostrador del DNI electrónico y el servicio Satipyme, la colaboración en la X Feria de Tiendas Virtuales y la colaboración con la iniciativa "Vendes en Internet". Además se realizó una labor intensa en cuanto a sensibilización en el uso por parte de las empresas de la Factura Electrónica ante las Administraciones Públicas.

Además se estuvo creando un censo de empresas de comercio electrónico de la provincia de Huesca.

2. CAMERFIRMA:

Se sigue siendo operador de autoridad de registro (RA) de Certificados digitales Camerfirma. Durante 2015, entre renovaciones y nuevos certificados se validaron 101 solicitudes.

3. SERVICIO DE INNOVACIÓN:

Aunque durante 2015 no hubo convenio entre el Consejo Aragonés de Cámaras y el Gobierno de Aragón, se siguió prestando servicio de información a las empresas.

	NÚMERO ASESORÍAS	NÚMERO EMPRESAS
SERVICIO DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO EN INNOVACIÓN	33	32

4. OTROS PROGRAMAS:

Adjudicación directa por parte del Instituto Aragonés de la Juventud a las cámaras aragonesas para realizar un Curso práctico de *Community Manager*. En la Cámara de Huesca, la duración del curso fue de 80 horas para 20 alumnos obteniendo una valoración media de 9,31.

Alumnos y profesores del curso

5. SITIOS WEB:

- Creación de una nueva página web sobre los **Clubs Cámara** (en fase inicial de desarrollo). http://www.club.camarahuesca.com
- Convenio con el ayuntamiento de Huesca sobre el plan Urban: diseño, programación y mantenimiento de la página web www.localesytraspasoshuesca.com.
- Mantenimiento de la página web de la Cámara: www.camarahuesca.com

Servicios jurídicos

1. **ASESORÍA JURÍDICA INTERNA CÁMARA:**

   *Apoyo Jurídico a Departamentos – Servicios de la Cámara

   *Apoyo Jurídico a FUNDESA

2. **ASESORÍA JURÍDICA A EMPRESAS:**

   291 asesorías realizadas.

   Consultas más frecuentes:

   - Gestión de Reclamaciones (asesoramiento, redacción de escritos, interposición de demandas):
     - Proveedores de telefonía.
     - Proveedores de energía eléctrica.
   - Propiedad Industrial:
     - Marcas (información general y tramitación de inscripciones de marcas).
   - Información y asesoramiento sobre normativa sectorial:
     - Comercio (horarios comerciales, rebajas, apertura en festivos,...).
     - Consumo (reclamaciones, hojas de reclamaciones, garantía bienes de consumo,...).
     - Industria.
     - Turismo.
     - Medio Ambiente.
     - Servicios.
     - Nuevas Tecnologías / Comercio Electrónico.
     - Artesanía.
   - Información y asesoramiento sobre ayudas y subvenciones (comercio, industria, contratación, turismo, medio ambiente, etc.).
   - Redacción y revisión de cláusulas contractuales o contratos:
     - Arrendamiento de locales de negocio.
     - Prestación de Servicios.
     - Cesión de derechos de autor.
     - Avisos legales de webs.
     - Cláusulas de arbitraje o mediación.

- Subrogación.
- Sucursales.
- Franquicias.

- Franquicias y cómo franquiciar.
- Responsabilidad Civil.
- Código de Barras.
- Derechos de autor (Propiedad Intelectual). SGAE.
- Protección de Datos:
  - Asesoramiento e información.
  - Tramitación inscripción de ficheros.
  - Redacción de documentos y cláusulas de protección de datos.
- Derecho Laboral y Seguridad Social.
  - Asesoramiento e información sobre la materia: régimen de la seguridad social, modificación de las condiciones de trabajo (horario), convenios colectivos, despidos.
- Derecho Fiscal.
- Derecho Mercantil:
  - Societario: Tipos de sociedades: Creación SL, cambio domicilio social, modificación condiciones rigen sociedad (acuerdos socios), cambio de forma jurídica, etc.
- Información y asesoramiento en materia de plazos de pago y cláusulas de pago por domiciliaciones.

3. OTRAS ACTUACIONES DEL SERVICIO JURÍDICO

- Función consultiva.
- Boletín Legislación. Revisión boletines oficiales.
- Novedades legislativas.
- Convenio con DGA, Consumo:

  *Edición y reparto de las Hojas de Reclamaciones.
- Asesoría Jurídica a Asociaciones de la provincia.
- Asociación Aragonesa de Arbitraje y Mediación.

Firma del convenio con el Gobierno de Aragón para la difusión de la Mediación en Aragón. Se llevaron a cabo las acciones de difusión (prensa escrita, radio, carteles, folletos,...) acordadas e igualmente se celebró una Jornada sobre Mediación en la Cámara de Zaragoza el día 19 de marzo.

El personal de Cámara formado en Mediación continuó con la formación continua en la materia que requiere la legislación vigente con la asistencia a distintos cursos y jornadas ("Mediación Civil y Mercantil" en sede del CGPJ, Madrid; "Jornadas sobre Mediación" celebradas en Barbastro).

- Arbitraje de Transporte. Participación en 5 arbitrajes de transporte.
- Trabajo en el programa Empresa Plus del IAF.
- Secretaría técnica de la Institución Ferial de Huesca. Organización y puesta en marcha de las Ferias del 2015.
- Participación en la Mesa de la Rehabilitación.
- Organización de Jornadas (Construmat, Ley de la Segunda Oportunidad, Hidrógeno, presentación proyecto Turismo, Normativa Piscinas).

- Colaboración en la realización de charlas en la Universidad de Zaragoza y el Instituto Ramón y Cajal sobre formas jurídicas de las empresas.
- Otros proyectos en los que se trabaja en colaboración con otros Departamentos: Convenio con BBVA, Programa PICE, Programas fondos europeos (Cámara de España), PAE, PAEM, formación, Programa Poctefa, Convenio con Cámaras de Pau y Tarbes, SIE, EIDUS Huesca.

Creación y consolidación de empresas

1. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR EN SU DOMICILIO:

El Programa PAED (Programa de Atención al Emprendedor en su Domicilio), del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, asesora y acompaña a las empresas y a los emprendedores de la provincia a lo largo de todo el proceso de desarrollo de la iniciativa hasta su puesta en marcha. El PAED nació en la provincia de Huesca en 2001 y a partir de 2004 está implantado en todo Aragón.

PAED 2015	Proyectos atendidos	Iniciativas puestas en marcha	Puestos de trabajo	Inversión efectiva
ALTO GALLEGO	43	17	19	402.810 €
BAJO CINCA	68	31	38	905.344 €
CINCA MEDIO	20	10	12	148.998 €
HOYA DE HUESCA	182	57	94	1.983.091 €
LA JACETANIA	73	33	57	813.985 €
LA LITERA	40	20	25	177.590 €
LOS MONEGROS	15	7	16	681.443 €
LA RIBAGORZA	15	8	13	1.155.260 €
SOBRARBE	26	13	25	759.604 €
SOMONTANO DE BARBASTRO	67	25	42	1.047.519 €
TOTAL	549	221	341	8.075.644 €

2. VALIDACIÓN DE INFORMES INAEM:

El año 2015 fue el segundo ejercicio en que el Inaem exige que el plan de empresa que se adjunta en la solicitud de ayudas de autoempleo esté visado por la Cámara de Comercio. Esta supervisión de los planes de empresa evita retrasos en la tramitación de las ayudas al presentarse debidamente los planes de empresa en las solicitudes.

Informes validados por la Cámara	Número de informes
Informes de validación	120

3. TALLERES PARA AUTÓNOMOS:

Los talleres fueron dirigidos de forma prioritaria a autónomos. Se estructuraron en cuatro áreas: cuatro talleres de “Recursos en la red y uso de las redes sociales", dos talleres de "Generación de modelos de negocio", cuatro talleres de "Financiación de la pyme y negociación bancaria", un taller de "Control Económico del negocio" y un taller de “Comunicación en la empresa”. En total, se han impartido 12 talleres de 5 horas de duración a los que han acudido 170 alumnos. Las valoraciones por parte de los alumnos sobre los talleres sigue superando el 8,5 sobre 10 de valoración.

Talleres para autónomos	Número
Talleres realizados	12
Total Alumnos	170

4. PAEM:

El Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres, PAEM, es una iniciativa del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de las Cámaras de Comercio con el apoyo económico del Fondo Social Europeo. A través del PAEM se pueden solicitar microcréditos para la puesta en marcha de iniciativas empresariales. Se realiza también una jornada dirigida a 15 empresarias sobre viabilidad de proyectos.

Atenciones a empresarias y emprendedoras	Número
Emprendedoras	91
Empresarias	19

5. OTRAS ACCIONES:

- Formación: Charla sobre financiación impartida en la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca, en marzo de 2015.

- Organización de las Tertulias emprendedoras: la Cámara, junto a CEEI y WALQA, organizaron, los últimos martes de cada mes, tertulias café dirigidas a empresarios y emprendedores. La media de asistencia fue de 28 personas. Las tertulias trataron los siguientes temas: "La diferenciación como clave del éxito", (WALQA - enero 2015); "Errores mortales al emprender", (Cámara - febrero); "Trabajando la propuesta de valor", (CEEI - marzo); "El negocio online", (WALQA - mayo); "¿Ayudan la ayudas?" (Cámara - junio); "Consejos para emprender", (CEEI - septiembre).

- Organización del Día de la Persona Emprendedora en Aragón 2015. Acción subvencionada por la Fundación Emprender en Aragón que cuenta con la participación de la empresa Esciencia. (22 de octubre).

- Participación con estand en el SIE -Salón de la Innovación y del Emprendimiento de Huesca, los días 22 y 23 de octubre.

El estand del SIE fue atendido por técnicos de la Cámara

La Cámara informó en el SIE del Programa de Atención Empresarial a la Mujer

El programa Empresa Plus también fue protagonista en el estand de la Cámara en el

Comunicación

El Servicio de Imagen y Comunicación se encargó de gestionar la información e imagen de la Cámara y coordinar su relación con los medios de comunicación y otros interlocutores. Una de sus principales labores consistió en poner en conocimiento de las empresas y de la opinión pública en general, a través de los medios de comunicación, la página web y las redes sociales, el trabajo que la institución realiza. El servicio se encargó de gestionar la contratación de la publicidad institucional y de servicios, así como de la elaboración de boletines, la emisión de notas de prensa, o la redacción de artículos de opinión, entre otras.

Medios de comunicación
El departamento se encargó de la redacción de 73 artículos de opinión y notas de prensa.

Publicaciones
El departamento coordinó la edición de seis números del boletín InfoCámara, enviado por correo electrónico a las empresas de la provincia.

Se editó la "Memoria de Actividades 2014".

Edición de los Boletines NET de Internacionalización del Consejo Aragonés de Cámaras

Difusión por correo electrónico: Preparación y difusión de campañas de mailing a pymes mediante CRM: se efectuaron 46 campañas.

Página web
El departamento se ocupó del mantenimiento y, junto a otros servicios, de la actualización permanente de contenidos de la web, así como de la difusión de las actividades de la Cámara en redes sociales de internet, con actualización diaria de contenidos.

Se subieron 142 noticias e informaciones en la sección “Ultimas noticias”.
La página web recibió 30.090 visitas durante el año y fueron vistas 63.876 páginas.

En cuanto a redes sociales, durante 2015 la Cámara creció hasta los 3.587 seguidores en Twitter y hasta 768 en Facebook. Además, la Cámara mantiene presencia en Google +, en youtube.com/ camarahuesca, para vídeos, en issuu.com/camarahuesca, para la visualización de publicaciones, y en flickr.com/camarahuesca, para fotografías

Formación:
Preparación e impartición del taller “Comunicación en la empresa”.

Impartición de módulos del curso de Community Manager.

Otras:
Elaboración de la Agenda Semanal de Actividades.

Empresa Plus: Colaboración con el programa que desarrolla el IAF.

Colaboración con la Institución Ferial de Huesca

Encuesta Eurocámaras.
Por segunda ocasión la Cámara de Huesca colaboró con la red de Eurocámaras para elaborar la Encuesta sobre Perspectivas Empresariales en Europa y en España 2014/2015.

Programa PICE
Participación en el Plan Integral de Cualificación y Empleo (PICE).

Formación

1. CURSOS IMPARTIDOS

Proyectos Realizados	Horas	Asistentes	Valoracion Profesor	Valoracion Curso
11 CURSOS -HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA-MANIP-	38,5	234	9,35	9,08
ACTITUD Y COMPROMISO - LA ACTITUD CORRECTA ES EL PRINCIPIO DEL	4	17		
ATENCIÓN AL CLIENTE: Comunicación & Gestión Emocional	8	11	10	9,46
COMUNICACION - LA HABILIDAD MAESTRA -	4	12		
CURSO ACCESS	16	10	8,55	8,05
CURSO DE ENVOLTORIOS PARA EL COMERCIO	4	10	7,57	7,76
CURSO ENVOLTORIOS PARA EL COMERCIO	4	12	7,46	7,62
CURSO EXCEL	16	15	9,14	8,86
ENVOLTORIOS PARA EL COMERCIO	4	12		
FORMACIÓN DE PORTAVOCES	8	6	9,58	9,11
INICIACION AL ACCESS	12	11	9,14	8,76
Jornada LEY DE 2ª OPORTUNIDAD	3,5	25	8,13	8,29
NEUROMARKETING	10	12	8,94	8,58
TOTAL 23 ACCIONES	**132**	**387**	8,786	8,557

2. CURSO PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACION Y EMPLEO (PICE):

Formación Troncal, tramo 2 (65h):

*Habilidades Sociales 30h
* Idiomas 25h
* Tic´s 10h

Se impartieron 2 acciones en Huesca y 1 en Barbastro.
Total 195 h y 26 jóvenes participando en la formación.

3. CURSOS CAMPUS EMPRESARIAL VIRTUAL:

Proyecto	Horas	Participantes
Contabilidad General Iniciación	40	2
Competencia Digital 2.0	20	1
Excel Iniciación	30	1

Servicios centrales

Servicio que comprende lo relacionado con la recaudación de los recursos de la Cámara, tesorería, personal y administración en general, dependiendo también de este servicio el servicio de informática:

* Censo de empresas
* Personal y administración
* Bases de datos
*Tesorería
* Gestión arrendamiento instalaciones
* Gestión biblioteca y archivo

- Alquiler del Salón de Actos: 8
- Certificados de origen: 1.192
- Cuadernos Ata: 15
- Relaciones Comerciales: 3
- Servicios de traducción: 2
- Otras certificaciones: 39
- Tramitar legalizaciones: 22

Fundesa

Fundación para el Desarrollo

Socioeconómico del Alto Aragón

Diáspora Altoaragonesa

Conferencias 2015

- 25 de febrero: **ANTONIO SANGÓ**. Director de ESIC Aragón. **"Los nuevos retos de la formación empresarial".** Patrocinador: Bantierra.

- 13 de abril: colaboración en la organización de la conferencia de **AMADO FRANCO**, presidente de Ibercaja.

- 4 de noviembre: **LUIS FELIPE, PEDRO SANTISTEVE Y MANUEL BLASCO**, alcaldes de Huesca, Zaragoza y Teruel. "Tres modelos de capitales para Aragón". Patrocinador: Ayuntamiento de Huesca.

- 25 de noviembre: **LUIS GÓMEZ, d**irector internacional de Smart City Expo World Congreso. "**Smart Cities: Hacia unas ciudades inteligentes con rostro humano"** Patrocinador: Ceos-Cepyme Huesca y Grupo Avanza.

Comunicaciones transfronterizas

En el marco de la colaboración con la Fundación Transpirenaica, se continuó trabajando en determinados ejes estratégicos:

- Contacto con el tejido empresarial para mayor difusión, contacto y opinión sobre el apoyo al desarrollo de infraestructuras transpirenaicas.
- Apoyo a las acciones del Convenio entre Cámaras francesas y aragonesas.
- Difusión estudios promovidos por la Fundación Transpirenaica
- Participación u organización de proyectos / eventos en torno a las comunicaciones transfronterizas (programa Poctefa, etc.)

Principales acciones en 2015:

- 04-02-2015 Reunión preparación comisión mixta del convenio con las CCI de Pau y Tarbes
- 25-02-2015 Jornada sobre transporte de mercancías en el Colegio de Ing. de caminos, Canales y Puertos
- 03-03-2015 Reunión en Jaca con técnicos del POCTEFA
- 10-03-2015 Reunión en Jaca - Comisión Mixta – Convenio Cámaras
- 12-03-2015 Reunión con la AECT Espacio Portalet (proyecto para programa Poctefa)
- 24-06-2015 Reunión con AECT PORTALET y HP-HP
- 18-08-2015 Participación en la Asamblea extraordinaria de la ASOCIACION PRO TUNEL BENASQUE-LUCHON

Se ha realizado contacto continuo con la Fundación Transpirenaica, las Cámaras francesas y las AECTs, especialmente para la presentación de los programas POCTEFA.

Proyecto transfronterizos programa POCTEFA

Colaboración con la Cámara de Comercio para el desarrollo y presentación de proyectos transfronterizos al programa POCTEFA (Interreg España – Francia – Andorra).

Proyectos solicitados (en estudio):

1. Proyecto COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS PROFESIONALES.
   Periodo: 2016-2018. Jefe de filas: CCI Pamplona.
   Socios: CCI Gipuzkoa, CCI Huesca, Instituto NICE, CCI Pau, Ctro. Formación CCI Bayona.

2. Proyecto ESPACIO ECONÓMICO COMÚN
   Periodo: 2016-2018 Jefe de filas: AECT HPHP
   Socios: CCI Huesca, Consejo Aragonés de Cámaras; AECT Portalet, CCI Pau, CCI Tarbes
   Proyecto desarrollado pendiente de presentación 2016: Territorio Poctefa Coopera y Exporta. Proyecto piloto en el sector verde y agroalimentario.

Estudio de impacto socioeconómico de un paso viario fronterizo entre Aragón y Midi-Pyrénées: Túnel Benasque – Luchón.

Proyecto encargado por la Asociación Pro Túnel de Benasque – Luchón.
Estudio en desarrollo para presentación en junio de 2016.

ÍNDICE:

- ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO COMARCA DE LA RIBAGORZA.
- RELACIONES FRONTERIZAS HAUTE GARONNE – RIBAGORZA.
- INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE EN LA COMARCA DE LA RIBAGORZA Y NECESIDADES.
- IMPACTO SOCIOEOCONÓMICO DE UN PASO VIARIO FRONTERIZO POR LA COMARCA DE LA RIBAGORZA
  - PANEL DE EXPERTOS Y GRUPOS DE INTERÉS.
  - IMPACTO SOCIOECONÓMICO.

Servicio de empleo y formación

1. PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA INSERCIÓN (PIMEI 2014-2015).

- Finalización de **programa PIMEI 2014-2015**
  - Seguimiento hasta noviembre de 2015
  - RESULTADOS:
    - Objetivo INAEM para cobro total de subvención (135.000 euros): 35 % de inserción.
    - Resultados alcanzados: **58 % de inserción** (52 personas con más de 4 meses cotizados sobre 90 candidatos)
    - 76 personas han trabajado durante el programa.

INSERCIÓN		
< 120 DÍAS	**ENTRE120 Y 180 DÍAS**	**> 180 DÍAS**
24	14	38

- Acciones realizadas:
  - Selección y acogida de candidatos
  - Tutorías individualizadas de empleo y autoempleo
  - Captación de ofertas y visitas comerciales.
  - 26 acciones formativas organizadas, 20 ejecutadas
  - Memoria del programa y justificación económica

- Justificación del programa ya aprobada.

Características de las acciones formativas:

✓ Acceso a la formación acorde al perfil.
✓ Deslocalización de la oferta formativa, en toda la provincia.

✓ 13 acciones formativas - 58 horas de formación impartidas con recursos propios.
✓ 7 acciones formativas -77 horas de formación impartidas (cursos organizados y delegados en entidades formativas).

✓ Valoraciones de calidad superiores a 9.

2. PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA INSERCIÓN (PIMEI 2015-2016)

Resolución favorable del 29 septiembre de 2015.

❖ Dotación económica de **165.000 €.**

El aumento en número de usuarios y dotación económica han generado la contratación de una nueva técnica de orientación en Fundesa.

❖ Participación de **121 usuarios (110 titulares + 11 reservas)**

- Objetivo: **Inserción durante 4 meses de al menos el 35 % de las personas (39 personas)** con la tutorización durante un año en la búsqueda de empleo por cuenta ajena y por cuenta propia.
- Vigencia del programa desde el 29 de septiembre de 2015 hasta el 28 de septiembre de 2016.

ACTUACIONES REALIZADAS EN 2015

- Selección final de **121 personas** distribuídas en las localidades de Huesca, Barbatro, Monzón, Binefar, Fraga y Sabiñánigo.
- Formación en búsqueda de empleo
- Comienzo de las orientaciones individualizadas.
- Prospección comercial. Captación de 17 ofertas.
- 27 personas ya han trabajado o están trabajando durante 2015.
- Realizados **6 cursos de formación** (BAE-G: **Búsqueda Activa de Empleo)** en Huesca (2), Barbastro, Binéfar, Fraga y Sabiñánigo.

❿ Número total participantes: 92
❿ Número total horas: 54
❿ Encuestas calidad: * Proyecto: 8.98 Profesorado: 9,47

3. PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA EMPRENDEDORES TECNOLÓGICOS "STARTUP HUESCA".

Resolución favorable de 15 de septiembre de 2015. Dotación económica 18.150 €.

Participación de 14 usuarios (emprendedores y empresas de base tecnológica e innovadora).

Objetivo: Impulsar 14 proyectos de base tecnológica e innovadora en la provincia de Huesca a través de formación, asesoramiento y herramientas para la puesta en marcha (financiación alternativa e instalación en P.T. Walqa).

2015: Selección y promoción del proyecto.

4. AGENCIA DE COLOCACIÓN.

Servicios a demandantes:

a. **Inscripción a la bolsa de empleo** www.quieroempleo.com

i. **6.487** candidatos registrados en la Agencia de Colocación.
ii. **1.251** candidatos en 2015.

b. **Orientación profesional** (presencial/on line).
147 atenciones individualizadas.

c. Información laboral: 5 consultas

d. Taller de empleo **"Cómo y dónde encontrar trabajo"** (02/09/15, Huesca). *13 asistentes, valoración: 9,3*

Actualización de guías y documentación:

- *Guía de búsqueda de empleo Huesca - Aragón*
- *Guía de recursos en el extranjero*

Realizado 1 proceso completo de coaching

- ***Colaboraciones***
  - *Difusión en Master Marketing, Publicidad y Diseño.*
  - *Difusión de la Lanzadera de Empleo.*
  - *Difusión del programa PICE a base de datos.*
  - *Participación en la Feria de empleo CONTACTA 2015 organizada por el área de Juventud del Ayto. de Huesca.*

Servicios a empresas:

Publicaciones de ofertas (2015):

- **123 ofertas** publicadas en 2015, **137 puestos ofertados**
- **197 empresas** registradas en la agencia.
- **20 nuevas** empresas durante el año 2015

Selección de personal directas de Fundesa (total 2015):

- **71 preselecciones de personal**
- **1 selección de personal**
-

Puestos no cualificados	Puestos técnicos/cualificados	Puestos directivos
21	45	6

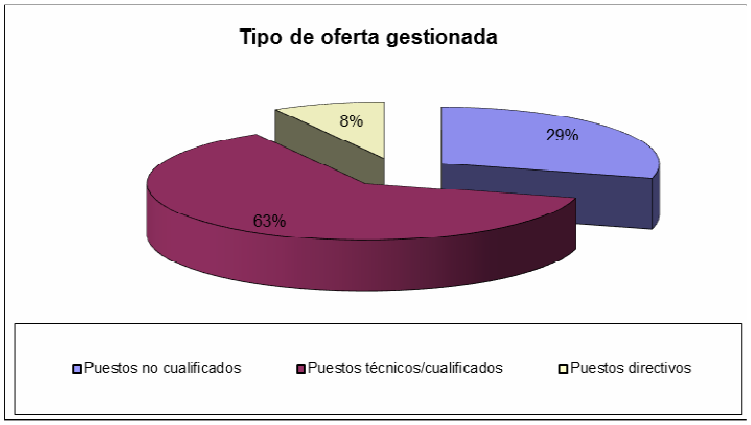

5. FORMACIÓN

- **Colaboración con Programa PICE** (Programa Integral de Cualificación y Empleo) dirigido a jóvenes en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y en el marco del Convenio de la Cámara de Comercio de España:

  - ☐ Formación a los técnicos de Cámara de Comercio en cuestiones de orientación y formación realizando una jornada formativa.

  - ☐ Acompañamiento en las primeras orientaciones profesionales.

  - ☐ Docencia de tres talleres formativos "Taller de empleabilidad y Habilidades Sociales" (90 horas, 32 asistentes)

- **Asesoramiento de RRHH (Convenio Comercio Cámara-DGA).**

  Diagnóstico de perfiles de competencia
  - 4 Empresas atendidas.
  - Sectores:
  - 15 Diagnósticos realizados

  Otras colaboraciones
  - ■ Ampliación del catálogo de servicios en convenios firmados entre Cámara y Comarcas en materia de empleo (comarca de MONEGROS).
  - La propuesta consiste en:
  - 3.a) Acciones de sensibilización grupales en materia de empleo.
  - 3.b) Acciones individualizadas en materia de empleo.
  - 3.c) Diagnóstico de recursos humanos
  - 3.d) Intermediación laboral y prospección empresarial.

Acción social y RSE

1. CAPACES.ORG

- ■ **18/06/2015: Colaboración entre FUNDACIÓN CAI, CADIS y FUNDESA** para el desarrollo de acciones relacionadas con el empleo y la discapacidad. *Dotación: 2.000 euros.*

- ■ **Actividades realizadas**:
  - ■ Elaboración de nueva página de www.capaces.org (a través de Wordpress)
  - ■ Difusión empresarial entre empresas de la provincia de Huesca de las ventajas de la

contratación de personas con discapacidad.

- En enero previsto nuevo folleto publicitario y continuidad de acción de comunicación en empresas

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:

Jornada "Huesca, empresa y sociedad" (14 de mayo):

- ✓ Jornada que da continuidad al Foro de RESPONSABILIDAD SOCIAL de la provincia de Huesca y en colaboración con varias entidades.
- ✓ Ponencia principal: María Calvo (Responsable RRHH y RSE – Grupo VIPS)

RSE A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE RRHH

- ✓ Otros ponentes: Agropal, Baxter, Atades Huesca, Walqa, Javierre.

(Mesa redonda sobre la UTILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA)

- ✓ Asistencia: 80 personas.
- ✓ Alrededor de 15 nuevas inscripciones en el Foro de RESPONSABILIDAD SOCIAL.

3. DONACIONES (0,7 % DEL PRESUPUESTO DE FUNDESA):

Donación total: 3.100 euros:

- 600 euros - Aspace – III Marcha Aspace Huesca
- 300 euros - Pacto Mundial
- 600 euros - Concierto Benéfico a favor de Cáritas Huesca y Manos Unidas.
- 400 euros – Entarachén Vols
- 400 euros – Banco de Alimentos
- 400 euros – Cáritas Jaca
- 400 euros – Cáritas Barbastro - Monzón

Observatorio socioeconómico

- ✓ **Firma convenio 2015: 12/05/15:** Bantierra, Cámara Huesca, Ceos-Cepyme y Fundesa.
- ✓ Mantenimiento, difusión y elaboración de nueva web www.observatoriohuesca.com.
- ✓ INFORMES 2015: **Actualización periódica 20 indicadores**.
- ✓ ESTUDIOS 2015:
  - ✓ **Balance socioeconómico del Alto Aragón 2014**.
  - ✓ **Flujos de importación y exportación en el sector agroalimentario en la provincia de Huesca. Mercados actuales y potenciales**.
- ✓ NUEVO SERVICIO ASESORÍA (con Cámara): Asesoramiento 6 empresas sector primario-agroalimentario para la Selección de mercados exteriores.

Otros proyectos:

- ✓ **CONTINUIDAD Y MANTENIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS:**
  - ✓ **CO-INNOVACIÓN EN PYMES AGROALIMENTARIAS de la provincia de Huesca http://coinnovacion.fundesahuesca.net**
  - ✓ **PLATAFORMA VIGILANCIA TECNOLÓGICA PARA EMPRENDEDORES Y PYMES http://www.guiasparaemprender.com**

- ✓ **GESTIÓN PORTALES WEB:**

  - ✓ www.fundesa.org
  - ✓ http://huesca.quierosermejorprofesional.com
  - ✓ http://huesca.quieroalmejorprofesional.com
  - ✓ www.diasporaaltoraragonesa.com
  - ✓ www.capaces.org
  - ✓ www.observatoriohuesca.com
  - ✓ Colaboración **mantenimiento web de Cámara de Comercio, y diseño y mantenimiento de web de locales y traspasos www.localesytraspasos.com**
  - ✓ **Colaboración nueva web Clubs Cámara http://www.club.camarahuesca.com** (en desarrollo)

Otras colaboraciones con la Cámara:

- ✓ **COLABORACIÓN CON DPTO. NUEVAS TECNOLOGÍAS (2015):**

  - ❖ Programa de Plan General de Equipamiento Comercial de Aragón. 15 empresas. Planificación estratégica en comercio electrónico.
  - ❖ Programa SATI: **31 asesoramientos TICs** (análisis web, marketing, posicionamiento web…) a empresas y emprendedores.
  - ❖ Convenio 2016 de colaboración para la ejecución de diversos programas del plan general de equipamiento comercial de Aragón. 'Planificación estratégica en Comercio electrónico': se han realizado ya 4 diagnósticos por la demanda producida.

CURSOS IMPARTIDOS

Dentro del CONVENIO DE COMERCIO (talleres TICs):

- Taller de Redes Sociales (04/06/15, Barbastro)
- Como crear tu Blog (2 cursos en Huesca y Barbastro).

Dentro del PROGRAMA SATI:

- Taller "Iniciación para pymes en redes sociales: Twitter" (20/10/2015).
- Curso de Social Media y Community Manager (20/04/2015 al 25/052015).
- "Taller práctico de Twitter para empresas de servicios" (28/04/2015)

Colaboración con programa PAED:

- 2 talleres de Consolidación de autónomos (20/10/2015).

En el marco del PICE:

- Realización del ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS Y DE CONTRATACIÓN. PLAN DE CAPACITACIÓN. PROVINCIA DE HUESCA (Presentado en septiembre 2015 a Cámara España).
- Propuesta y diseño del Foro Empresas Motoras de la provincia.

- Propuestas para financiación, comercialización de servicios, club Cámara y comunicación / captación socios Cámara
- Propuesta para desarrollo del Plan de Empleo Local en el municipio de Huesca
- Colaboración y propuestas en la mesa de desarrollo del Ayuntamiento EIDUS (Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible).

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL ALTO ARAGÓN (FUNDESA)

C/ Santo Ángel de la Guarda, 7 – 22005 Huesca

Tel: 974 21 88 99 Fax: 974 22 96 44

camarahuesca@camarahuesca.com

www.camarahuesca.com